# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5983** *BASQUET MANRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA.*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 5 de noviembre de 2026, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria el 17 de diciembre de 2026 a las diecinueve horas en la Sala d'Actes del Montepio de Conductors en Calle Bilbao, número 20 de Manresa o, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, para conocer de este

Orden del día

Primero.- Información general.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2025-2026 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto del ejercicio (temporada) 2025-2026.

Cuarto.- Cese del Consejo de Administración por expiración del mandato actual; fijación del número de miembros del nuevo Consejo, entre los umbrales mínimo y máximo del artículo 26 de los estatutos, y a continuación la elección de consejeros.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para la temporada 2026-2027.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, se encuentran a disposición de estos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro del resto de propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manresa, 5 de noviembre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Josep M. Herms Canellas.

**ID: A260048512-1**

cve: BORME-C-2026-5983
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde